



05

# 05

---

Fecha de presentación: enero, 2017

Fecha de aceptación: abril, 2017

Fecha de publicación: junio, 2017

## EL EXTRAÑO SUCESO DE UNAS CARICATURAS

### THE STRANGER EVENT OF SOME CARTOONS

MSc. Jorge Luis Urra Maqueira<sup>1</sup>

E-mail: [jlurra@ucf.edu.cu](mailto:jlurra@ucf.edu.cu)

MSc. Marta Preciado Martínez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Urra Maqueira, J. L., & Preciado Martínez, M. (2017). El extraño suceso de unas caricaturas. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 2(1), 40-47. Recuperado de <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

#### RESUMEN

El arte cienfueguero ha realizado no pocas contribuciones a la historia de la creación artística de la isla. Una de las más admirables es la primera caricatura hecha en Cuba, en el año 1833. Este artículo propone un análisis histórico y semiótico de la embestida gráfica y literaria lanzada contra Louis Declouet, el Fundador de la Villa Fernandina de Jagua. La investigación tiene por objeto incorporar nuevos contenidos a la historia del arte cubano y fortificar la identidad de los pobladores de la Perla del Sur.

Palabras clave:

Caricatura, Louis Declouet, Fernandina de Jagua.

#### ABSTRACT

The art cienfueguero has carried out many contributions to the history of the artistic creation of the island. One of the most admirable is the first cartoon made in Cuba, in the year 1833. This article proposes a historical analysis and semiotic of the graphic and literary conceived against Louis Declouet, the Founder of the Villa Fernandina of Jagua. The investigation has for object to incorporate new contents to the history of the Cuban Art and to fortify the identity of the residents of the Perla of the South.

Keywords:

Cartoon, Louis Declouet, Fernandina of Jagua.

## INTRODUCCIÓN

El día 22 de febrero de 1833, durante el ordinario del cabildo, el Sr. Alcalde Presidente muestra un pliego cerrado y rotulado al ayuntamiento de la villa de Cienfuegos y a las justicias con el sello de la ciudad de Trinidad, el cual contiene una caricatura que alude al Coronel Declouet en tono satírico. En la cita se demanda, en voz del Alcalde Segundo, la apertura de un expediente para el análisis y certificación del caso. Es esta la primera ocasión en que el arte se constataba como signo de embestida política (Anexo 1).

Infelizmente, muy poco se ha esclarecido sobre el misterio de los anónimos y la caricatura cuyo autor introduce el género en Cuba. Hacia 1996 el investigador Emilio Cueto<sup>1</sup> asevera que Frédéric Mialhe es el precursor del género, creando en 1840 la figura de un “erudito” incógnito y absorto en la lectura de un libro; luciendo su cabeza rasurada a la usanza de la época. La caricatura, que intitula *El Anfibio Rapado* y en mi opinión no alude precisamente a un ilustrado sino alguien que finge serlo (no debemos objetar la sátira en la obra del artista galo), fue publicada en el octavo número de la colección de poesías satíricas *El látigo anfibio*, de Bartolomé Crespo Borbón. Años más tarde el biógrafo de Mialhe confiesa su yerro, al participar que cierto investigador ha descubierto en el Archivo de las Indias (Sevilla) una caricatura de Don Luís Declouet, firmada confusamente por un tal Luís Merlín o Marsillón<sup>2</sup>, y donde se constatan las referidas amenazas contra el adelantado a través de varios versos y una imagen a color.

A todas luces, Cueto no la tuvo entre sus manos (Esta citando las descripciones del cronista español Manuel Barrero)<sup>3</sup> y por esta razón omite otros detalles o posibles especulaciones sobre el autor. Tratándose de un texto sedicioso, ofensivo en su enunciado (cuyo débito podía tener un alto precio, hasta la propia libertad del dibujante) ¿Es juicioso que éste se delate con una firma? En los documentos de la sala consistorial no se devela al garante de estos dibujos. ¿La rúbrica alude al hacedor de los versos o de la caricatura? ¿Acaso existe un expediente enviado a la corte acusando al artista en ciernes?

<sup>1</sup> Este escritor e investigador nace en La Habana (abril de 1944) y se instala en los Estados Unidos tras los sucesos de la Operación Peter Pan (1961). Actualmente vive en Washington, próximo a la Casa Blanca y la Oficina de Intereses de Cuba, y está considerado como el mayor coleccionista privado de artículos cubanos en el mundo. En su casa-museo se preservan mapas, monedas, filmes, biografías, libros antiguos, anuarios, cubiertos, vasijas de tabaco, etc. Luego del retiro como abogado afianza su labor investigativa y al paso de los años publica varios textos sobre la cultura de la isla, al estilo de *Cuba en los mapas antiguos* (1999), *Flora y fauna cubana* (2002), los libros *La Cuba pintoresca de Frédérick Mialhe* (2010) y *La Virgen de la Caridad del Cobre en el alma del pueblo cubano* (2015), etc.

<sup>2</sup> Los periodistas Luis Hernández Serrano, entusiasmados con la publicación del texto *Historia de la Caricatura en Cuba*, de Aristides Hernández Guerrero (Ares) y Jorge Alberto Piñero (Jape), divulgaron la noticia de que la primera caricatura se produjo en Cienfuegos en el año 1833, desechándose la versión que aseguraba que la prístina fue consumada en 1848, a través de una hoja volante intercambiada en el Teatro Tacón.

<sup>3</sup> Parece ser que Barrero, durante su investigación sobre el comic español, consultó el Archivo General de Indias, donde localiza el documento *Caricatura contra Luis de Clouet, fundador de la Colonia Fernandina de Jagua (Cienfuegos)*, con fecha aproximada de 1833. Se trata de una lámina concebida con papeles recortados y pegados, con versos, dibujos y leyendas en recto y verso, referidos al “Fundador” y con amenazas de muerte.

¿Podiera tratarse de un seudónimo? ¿Es posible que los cometidos hayan sido inspirados por Agustín de Santa Cruz y Castilla quien, a causa de sus desavenencias con aquel, se encuentra exiliado en la villa de Trinidad? Para entonces la villa vecina no ostenta algún creador capaz de asumir este desafío; al menos no sucederá hasta que emerja el adolescente Antonio Herr & Grau en la segunda mitad de siglo. Algunos expertos dudan sobre la posibilidad de que el aristócrata sureño, al parecer de una ética y cultura laudables, haya erigido un texto caricaturesco plagado de no pocas groserías y torpezas.



Figura 1. Pasquín lanzado contra Declouet (Detalle).

Cueto se asombra ante el arrojado de la caricatura y el objeto de la sátira. Empero, tratándose de Don Luís Declouet nada es imposible; a pocas personas agradaba. Probablemente el consistorio no quiso solucionar el litigio y envió el caso a la capital o de modo directo a la propia corte.<sup>4</sup> Al menos conocemos que el evento nunca más fue expuesto en la Sala Capitular. También preexiste la sospecha de que el Teniente Gobernador de Trinidad, Rafael Quesada, estuviese en compromiso con Santa Cruz y sus partidarios. Es una realidad que entre ambos gobernantes existían divergencias a raíz de la repartición de fincas en el sitio de Jagua, las contradicciones que se produjeron desde que en 1825 se habilita un puerto en la novel villa y Declouet le amenaza cuando intenta llegar hasta los predios de Santa Cruz. Quesada se dirigía a la posesión del aristócrata y es mal acogido por los acólitos del “Tirano de Jagua”, quienes cumplieron la orden de evitarle el paso, atrincherados y dotados de fusiles, machetes, azadones, etc.

Desde 1996 había insistido en la posibilidad de que el autor fuese el propio Santa Cruz; sin embargo, la alerta de Cueto condujo hasta otros rumbos. Y sí; en 1821 existe un vecino y amigo del benefactor sureño llamado Luís Merlín, quien se localiza entre los primeros pobladores y colonos extranjeros que acompañan al Fundador y se

<sup>4</sup> Junto a la caricatura (aunque la figura de DeClouet no es la única en el pasquín) existe una documentación asociada, el expediente relativo a los anónimos y atentados sufridos por Declouet que fuera remitido desde Trinidad al Cabildo de Cienfuegos en 1833. Ello corrobora la idea de que el litigio llega hasta la corte.

asientan en la Península de Jagua. En esta aventura se hizo acompañar por sus hijos (Augusta, Anita, Luís) y un esclavo. Como terrateniente figura junto a los principales de la villa, con Joaquín Horrouitiner & Andrés Dorticós.<sup>5</sup>

En 1826 aparece entre los Comisarios de Policía que escogieron el solar donde se alojó la Compañía del Regimiento de Tarragona que enviara a Jagua el Gobernador Superior, en la esquina sur oeste de las calles de Santa Cruz y Horrouitiner. Durante 1829 se verifica que Santa Cruz y Merlín no son confiables para Declouet. Ese año se crea el ayuntamiento y ninguno de los dos son llamados a asumir las funciones de alcaldes ordinarios o posesionarse en otros cargos públicos.

Hacia el mes de diciembre de 1830 los amigos del Fundador le convencen para que se reconcilie con Santa Cruz, lo que entusiasma al hacendado, que tiene que administrar sus propiedades desde aquella villa. El momento para la tregua es una cena, a la que asiste optimista; pero con tan pésima suerte que luego de los agasajos olvidó Declouet el motivo de la visita y comenzó a insultarle. Las relaciones lejos de solventarse se agudizaron. “El Contratista” hace prisionero a Juan Bautista, el esclavo y hombre de confianza de Santa Cruz, bajo la acusación de portar una misiva en la que supuestamente éste se declaraba responsable de una conspiración. De modo que, el insigne huésped es hecho prisionero e instalado en la villa, ante el estupor de los pobladores y sus amigos. ¿Merlín?. El 16 de febrero de 1838, cuando llega a Cienfuegos el Oidor Fiscal de la Audiencia del Distrito, Juez de Residencia, D. Julián Tellería, se acota en el informe, entre múltiples quejas en contra del Gobernador de la Colonia, sus “injurias, atropellos y amenazas de cadena, cárcel y calabozo al respetable vecino Don Luís Merlín”.



Figura 2. “Me río de tu poder” -afirma una figura aleña a la efigie de Declouet (Detalle).

<sup>5</sup> Merlín es el tercer nombre que mencionan Rousseau Urrea y Díaz de Villegas cuando relacionan a los principales vecinos y terratenientes de la colonia de Jagua en 1821. No debió tener espacio para pintar, si esa era su vocación; ni excepcionales cualidades como para pasar inadvertido en una villa desprovista de artistas. Lo cierto es que si es el autor de aquellos dibujos debe ubicarse como el primer caricaturista de la isla.

Para 1833, cuando la urbe consigue algún progreso, Merlín y Santa Cruz se hallan exiliados en Trinidad. ¿Cuál fue el detonante de la partida? ¿Acaso estuvieron involucrados en el homicidio que se procura a Declouet el 22 de junio de 1832?<sup>6</sup> La historia aún no se ha esclarecido. Santa Cruz muere en 1841; sobre Merlín el olvido.

Finalmente, tampoco puede afirmarse que esta sea la primogénita. En el acta capitalina, que da fe sobre el curioso planteo, se afirma que antes hubo otros envíos, insistiendo en representar los menoscabos morales del fundador a través del relato visual. Este tipo de texto está de moda a principios del siglo XIX; particularmente cuando se divulga la obra del fundador de la historieta: el suizo Rodolphe Töpffer. La tradición española fue menos ingeniosa, al menos hasta que logra desprenderse del realismo exacerbado.

La eventualidad quiso, una vez más, refutar lo que parecía ser la conclusión de la historia. En una búsqueda que hiciera la Dr. Olga Portuondo Zúñiga en el propio Archivo General de Indias se produce el hallazgo de una caricatura alegórica a Declouet, que según afirma había circulado dos años antes que la sugerida por Barrero, en 1831.<sup>7</sup>

En la inconclusa fotocopia que recibimos aparece una viñeta caricaturesca de Luis Declouet, en verdad irregular, de línea vaga y sucia, rústica, en su intento de ridiculizarle. El dibujo no sigue la modalidad de alterar los rasgos físicos para alcanzar el humor; es la situación (Declouet ebrio y vestido con su uniforme militar)<sup>8</sup> y el diseño verbal lo que provoca el efecto del grotesco. Sin embargo, es muy moderna la interdependencia entre los signos que son la imagen y los textos, la narratividad que se aprecia en las señalizaciones corporales (que en algo posee el espíritu de la historieta) y las alusiones burlescas a los antivalores del “Tirano de Jagua”. Obsérvese el uso del relato verbo-icónico: en el brazo se colocó el vocablo **Balazo** (un referente lleno de ironía al intento de asesinato), cerca del trasero la palabra **Fístola**, seguramente ironizando con la rama fecal, y en el pubis el término **Ladillas**, relativo a la promiscuidad del personaje histórico.

Sin dudas, tales signos tienen un bastimento histórico: el balazo en el brazo derecho al que se alude ocurrió el 21 de junio de 1832, tal y como se anuncia al día siguiente en el Ayuntamiento, en voz del Aguacil Mayor José Joaquín del Castillo, quien pronunciara un extenso discurso donde resaltando las probidades del Fundador y pide **“el condigno castigo del criminal que osó poner sus manos asquerosas** (repárese en la demarcación y uso del

<sup>6</sup> Según opiniones de Juan Marsillán el autor del disparo no tenía intenciones de asesinarlo, tan sólo procuraba impresionarle y hacer que se tragara su arrogancia. A propósito, Marsillán es un sospechoso potencial; empero, aunque tuvo algunas discrepancias con Declouet, nunca se exiló de la villa. Tampoco entendemos bajo qué argumentos asegura que no se buscaba la muerte del “Tirano”.

<sup>7</sup> En los anexos de la tesis de doctorado en Ciencias Históricas de Laura Cruz Ríos aparece la fotocopia de este pasquín obsequiado por la Dr. Olga Portuondo Zúñiga a la investigadora. Justo, llega a mis manos a través de su tutora: la Dra. Lili Martín Brito.

<sup>8</sup> Es curioso el sentido de observación del dibujante, que acudiendo a la memoria (¿Acaso tenía conocimientos sobre la indumentaria militar?) reprodujo en lo esencial los detalles de la casaca de Declouet y su sombrero regio.

vocablo para la época) *sobre la persona tan benemérita y respetable, y la absoluta prescripción de la colonia para los iniciados en la enemistad del Sr. Fundador*". Esta precisión histórica nos coloca ante otra disyuntiva. El pasquín no pudo haber sido concebido en la fecha señalada por la Dra. Portuondo sino en el año próximo, luego de acontecido el "escarmiento" a Declouet.

Hurgando en el curioso texto *El Bilbaíno Víctor Patricio Landaluze, pionero del comic español en Cuba*, de Manuel Barrero, funcionario del estado español muy conocido por sus divulgaciones de la historieta, puede hallarse una nota apuntando que en Cienfuegos las primeras caricaturas se concibieron en 1820 en forma de pasquines (lo que hace más copiosa la lista de obras concernientes a una personalidad política y mucho más turbia la autoría). ¿Sobre qué bases realiza esta aseveración? En la documentación de la época que se conserva en Cienfuegos no se alude al tema. Igual, refiere que en Trinidad surge la originaria de 1833 (ya firmada por "Luis Merlín, o Marsillón, no está claro" -dice él). Supuestamente, la que apareció de primera mano en el Archivo de Indias, donde se versifican amenazas contra Luis Declouet y se le dibuja en color con "*vilipendio manifiesto*".

¿Existen reales motivos para que se asuma el riesgo de agredir al Fundador? ¿Qué eventos reveladores acontecieron hacia 1820 (si nos atenemos a los planteos de Barrero sobre las muestras de esta década) que pudieran haber estimulado este hecho tan singular? El día 7 de marzo de 1820 Declouet es llamado a declarar luego de las quejas que enviaron al gobierno varios colonos afligidos con sus "gestiones" y se traslada hacia la capital el 14 de abril. Para entonces se ha agudizado el estado de opinión entre los pobladores, quienes detestan su carácter altivo, severo y totalitario, receloso y propenso a la cólera. Igual, los chismes del ciudadano Pamua y los atropellos a la Señora De Moulin fueron determinantes. Declouet había dividido la colonia en dos grandes clases: una formada por sus amigos, a quienes califica de fieles, buenos, adictos y honrados; y otra tenida por sus contrarios, que tilda de perturbadora; a la que pertenecen los monseritos (*señoritos*), letreros (*literatos*) y "*proyectistas*" (*innovadores*), y en general aquellos que no son incondicionales a su causa, los "*vagos e idealistas*".

En diciembre de 1820 aviva nuevamente odios y querellas debido a iniquidades en los arreglos de cuenta con los colonos y las conocidas fricciones con el Gobernador de Trinidad. Estas adversidades inducen al gobierno a ofrecerle una anuencia, el día 5 de noviembre, para que aplaque sus malos humores en la metrópoli. Por esa fecha, 29 colonos han desertado de la villa y le llaman "El Tirano de Jagua" o "El contratista". Incluso, en 1825 gana otros enemigos cuando a principios de marzo censura, por consejo de varios aliados que anuncian la publicación de ciertas referencias negativas hacia su persona, la hoja manuscrita que con el nombre de *El Ético* circulaba por Jagua. ¿Pudo haber sido esta publicación un asidero de ataques jocosos? Algunos cronistas afirman que en sus páginas no se ofendía ni lastimaba a nadie, pero en los cinco o seis ejemplares que se socializaban al día bien pudieron aparecer aquellas sesiones gráficas. El punto más crítico parece ser que fue el litigio con el cura de almas de la colonia, a raíz de esta suspensión (Edo, 1861).

Regresando a nuestra flagrante caricatura. El segundo subrayado es el vocablo *Fístola* (léase *Fistula*). La Fístula es un vínculo anormal entre órganos, vasos o tubos, que puede ser una consecuencia del estrés, lesiones, cirugía, miasmas, abscesos, o ser de origen congénito. Justo, algunos testigos o cronistas atribuyen las histerias o ataques de ira a los problemas de salud que acosaban a Declouet, quien era dispéptico. Probablemente tuviera trastornos de secreción, motilidad o sensibilidades gástricas lacerando su digestión; lo que suele emerger cuando no existe una dieta mesurada y metódica. Su origen puede estar asociado a un trastorno físico o emocional y se caracteriza por alteraciones digestivas ulteriores a disfunciones estomacales e intestinales. Es de sospechar que presentara síntomas como acidez, ardores, eructos, distensión gaseosa, presión abdominal o fatigas y vómitos. Se sabe que el Fundador degustaba de comidas y bebidas indiscriminadas o abundantes.

El tercer signo gráfico es el término *Ladillas*; concerniente a su vida promiscua. Se han detectado algunas pesquisas inéditas que aluden a su descendencia negra y polémicas durante la década de 1950 donde se enuncia que poseía un prostíbulo. Es sabido que la transmisión de las ladillas se produce en la mayoría de los casos por contacto sexual, aunque también y en raras ocasiones puede suceder al usar ropas que han estado en contacto con algún portador. En verdad poco se sabe de la vida sexual del vilipendiado, pero este subrayado en su época es bastante significativo.



Figura 3. Fotocopia de la caricatura obsequiada por la Dra. Olga Portuondo.

No menos sorprendente es la "*versificación*" casi ilegible y violenta, aparecida en la parte superior del pasquín; que hasta donde me fue posible descifrar, expresa tras el intitulado *Aviso a ese ladrón*.

Eres monstruo sin segundo  
en el arte de robar  
tu ambición se va a acabar  
mandandote al otro mundo

En tus infamias yo fundo  
que no puedes escapar  
aunque cuides de ocultar  
tu vil persona asquerosa  
pues la muerte cualquier cosa  
sete ofrece pronto dar

Ya sesarán vuestras penas  
vecinos de Fernandina  
pronto una mano divina  
os va a quitar las cadenas

No os aflijan las exenas  
de verlo todo mudado  
y al tirano en vil estado  
por falso calumniador  
ni ser más gobernador  
y tal vez agarrotado.

Tales escrituras, con pésima construcción literaria y hasta ordinariéz, reiteran las frecuentes imputaciones usadas contra la persona y obra de Declouet, entre las que se ubica su condición de monstruo cabal, ladronzuelo, gobernante ambicioso, tirano y calumniador; que merece la muerte por garrote. Abundan los errores ortográficos y comprensibles arcaísmos, las construcciones revelan la falta de erudición del autor, el poco talento para hilvanar ideas y la carencia de sutileza. Es florido que algunas intenciones se contrapongan a sí mismas y por estas carencias, como en aquella línea donde utiliza el adjetivo **falso** (que se supone usa aludiendo a un simulador, que finge o lleva a un engaño) para caracterizar al sustantivo **calumniador**. Por lo que pareciera expresar que Declouet no era un perjuro o mentiroso, cuando su intención era desacreditarlo. Tal vez, la ausencia de una coma cambió ese significado.

Debajo de los citados versos figura el pálido dibujo de una calavera con dos tibias cruzadas, que suele emplearse como símbolo de la muerte o el riesgo, asociada en otros tiempos a los piratas y bucaneros. Al lado aparece otro verso: “¿Por qué persigues maldito al que es honrado e inocente/ten el balazo presente/y tu infamia y tu delito”? Tan breve como redondo (mejor rimado y profundo). Obsérvese como se reitera el suceso del atentado, lo que supone que éste ocurrió en la inmediatez.

Otro texto, que en ausencia del globo se erige como emergiendo de la boca del objeto caricaturizado (una solución ingeniosa y desenfadada) es el parlamento en el que apunta: “Esto me hace robar ásta la Yglesia aunque me lleben los diábolos (Se refiere al alcohol). Una flecha señala la continuidad de la frase hacia abajo, bordeando la silueta de Declouet. “*Todo lo recogido para la fábrica de mon fille*” (en francés se refiere a su esposa). Evidentemente otro ataque a la figura pública.

Inobjetablemente, el texto gráfico-verbal no posee un formato vinculado al periodismo, sino que fue concebido en forma de pasquín, en tanto anónimo que se fija en sitio público, en este caso en contra de la persona del gobernante. Por lo que esta obra es de naturaleza no

seriada y en modo alguno pretende subsistir en el tiempo. Lamentable que el resultado de la aventura gráfica no conduce a una instancia estética, aunque en los recursos visuales subyacen ciertos impulsos creativos. Por otro lado, el no reconocer la fisonomía de Declouet desde una cercanía histórica afecta su connotación emotiva, si bien podemos hallar una validación ideológica. Asimismo, es de suponer que la numeración que figura en la parte superior del pasquín (Nº 5) indicia que hubo otras cuatro anteriores a esta, pues el dígito está sobre impuesto y escriturado con un auténtico estilo de época. Ello vendría a confirmar lo anunciado por el Consistorio sureño acerca de la existencia de otras caricaturas.

En octubre de 2015, recapitulando estas pesquisas, asumimos que los hallazgos referidos nos colocaban ante una serie de interrogantes difíciles de responder. En principio, el pasquín que tributara la Dra. Portuondo no se ofrece íntegro y el que refiere Barrero ni siquiera estaba en nuestro poder. ¿Qué ocurría fuera del dibujo agrediendo al galo? Llegué a especular sobre el medio rostro del sacerdote, a la vista una figura hierática, si bien la línea es aquí más segura y está mejor trazada que la del Fundador, lo que infiere la posibilidad de que estemos ante más de un autor. ¿Cómo se erige el humor de esta caricatura trunca y sin color? ¿Era también injuriada o sencillamente formaba parte de la embestida contra Declouet?

Por otro lado, tampoco se localizaba una firma del “artista”, aunque era posible que ésta se dispusiera en la izquierda; práctica que no es habitual, salvo en algunos creadores zurdos, que son un fenotipo minoritario. Me preguntaba entonces, a pesar de las diferencias en las fechas y varias descripciones, si existían nexos entre estas caricaturas.



Figura 4. Pasquín localizado en el Archivo General de Indias, donde se ubica la caricatura de Declouet.

Apenas trascurren unos meses, en febrero de 2016, cuando se produce el milagro. El apasionado coleccionista sureño Lilo Otero me obsequia una imagen completa y a todo color de un texto visual que descifra las principales incertidumbres: la muestra de la Doctora Olga Portuondo y la de Manuel Barrero son el mismo ejercicio caricaturesco. Por supuesto, nuevos signos se incorporan a la hermenéutica de la obra. Entre lo más significativo, una nota que expresa sin mediatintas y con tono lapidario:

Aquí yace D. Luis Juan Lorenzo DeClouet, fue mal esposito, peor ciudadano, amigo pérfido, mandarín despótico, cruel, estafador y enemigo de la verdad, y el hombre más colérico, vengativo y lujurioso é infiel a su palabra. Nadie más adulón, más lisonjero, más fingidor ni más detestable. Fue querido de pocos, odiado de muchos, temido de cuantos estuvieron bajo su autoridad. Caminante aparta los ojos de tan abominables cenizas.

El escrito puntualiza los rasgos y conductas regulares que la imagen sobre DeClouet ofrece a los públicos, constatando nuestra reconstrucción psicológica. Los opugnadores asumen su muerte simbólica. De hecho, en el dorso, el dibujante concibe varias figuras: una fiera enardecida (el león de la izquierda), una serpiente mitológica, agresiva, a la derecha, y otras dos dialogando al centro. La serpiente de los ojos enrojecidos le expresa a su interlocutora: “Yo soy DeClouet en el infierno”. Ni siquiera los iconos religiosos escapan del odio irrefrenable hacia la efigie política.



Figura 5. Los sacerdotes son los principales impugnadores de DeClouet.

**Sacerdote uno:** *El que empezó la obra la acaba y no la pierde de vista. No robes más. Sed justo.*

**Sacerdote dos:** *Me río de tu poder.*

**Sacerdote tres:** *¿Por qué persigues maldito al que es honrado e inocente? Ten el balazo presente. Y tu infamia y tu delito.*

**Sacerdote cuatro:** *No eres capas de enmienda.*

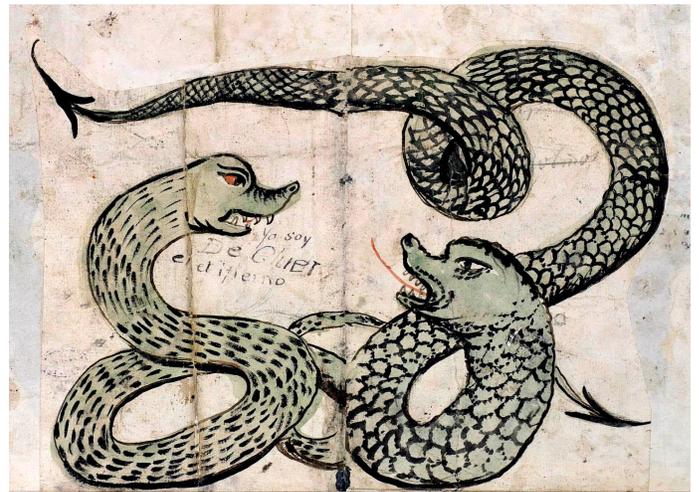


Figura 6. “Yo soy DeClouet en el infierno”.

A todas luces, cada uno de estos devotos, que pertenecen a diferentes órdenes, esbozan la postura incorregible de DeClouet y le declaran abiertamente la guerra. Son dibujos mejor diseñados, con soluciones cromáticas sugestivas, pues se esfuerzan por crear volúmenes y aprovechan una línea dinámica, aunque los rostros resultan inexpresivos. A través de esta copia a color del complejo caricaturesco se pueden apreciar ciertos vuelos inspirativos del artista en ciernes. ¿Merlín? La firma a la que alude Barrero no aparece por ningún lado; tan sólo una inscripción que aduce: “A la justicia y ayuntamiento de la villa de Cienfuegos en Fernandina”. Y muy cerca el sello de remisión de Trinidad. Tal cual es referido en el ordinario del 22 de febrero de 1833. Es probable que la susodicha rubrica figurase en la carta de procedencia del documento, que seguramente guarda el Archivo General de Indias.

Otra pincelada: en la nueva misiva gráfica aparece un cuarto elemento caracterizador. La señal del texto **Podrido**, ubicado donde su pie izquierdo. El autor quiso bromear con una supuesta podo bromhidrosis, que es lo que se conoce vulgarmente con mal olor de pies y puede crear disturbios psicosociales al que lo padece. La causa es la disgregación bacteriana del sudor. Conocemos sobre la poca higiene que poseían nuestros fundadores, que se vieron sometidos a grandes escaseces de agua. DeClouet, propenso a las borracheras, seguramente debió pasar por alto no pocos días de baño. Igual, puede haber algo de exageración en estas perspectivas.

## CONCLUSIONES

El texto visual que muestra la caricatura de D. Luis DeClouet ha devenido todo un suceso para los seguidores del género en Cuba e Hispanoamérica; aunque poco se ha investigado al respecto. Durante mucho tiempo sólo teníamos aquella información ofrecida por el acta capitular de 22 de febrero de 1833; hoy en día hemos podido compartir el resultado de más de 20 años de búsquedas, sobre el posible autor, las figuras y los subtextos que en forma de códigos yacen en aquel retablo sureño. Sobre otros detalles aún oscuros, por caso las caricaturas que

menciona Barrera de la década del 20, existen algunas luces, pero habrá que esperar a que emerjan las pruebas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ares (2015). *Breve historia de la caricatura en Cuba (1). Antes de 1959*, en Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta, 22(15), 57-78. Recuperado de [https://www.tebeosfera.com/documentos/breve\\_historia\\_de\\_la\\_caricatura\\_en\\_cuba\\_1\\_antes\\_de\\_1959.html](https://www.tebeosfera.com/documentos/breve_historia_de_la_caricatura_en_cuba_1_antes_de_1959.html).

Barrero, M. (2004). *El Bilbaíno Víctor Patricio Landaluz, pionero del comic español en Cuba*. Mundaiz, 68. MUNDAIZ, 68. Recuperado de [https://www.tebeosfera.comhttps://www.tebeosfera.com/documentos/el\\_bilbaino\\_victor\\_patricio\\_de\\_landaluz\\_pionero\\_del\\_comic\\_espanol\\_en\\_cuba.html](https://www.tebeosfera.comhttps://www.tebeosfera.com/documentos/el_bilbaino_victor_patricio_de_landaluz_pionero_del_comic_espanol_en_cuba.html)

Cueto, E. (2010). *La Cuba pintoresca de Frédérick Mialhe*, Imagen Contemporánea. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Edo, E. (1888). *Memoria Histórica de la Villa de Cienfuegos y su jurisdicción*. Cienfuegos: Imprenta El Telégrafo.

España. Archivo de Indias. (1833). *Caricatura contra Luis de Clouet, fundador de la Colonia Fernandina de Jagua*. Sevilla: Archivo de Indias.

González, L. (2010). *El humor es intrínsecamente subversivo*. La Jiribilla. La Habana.

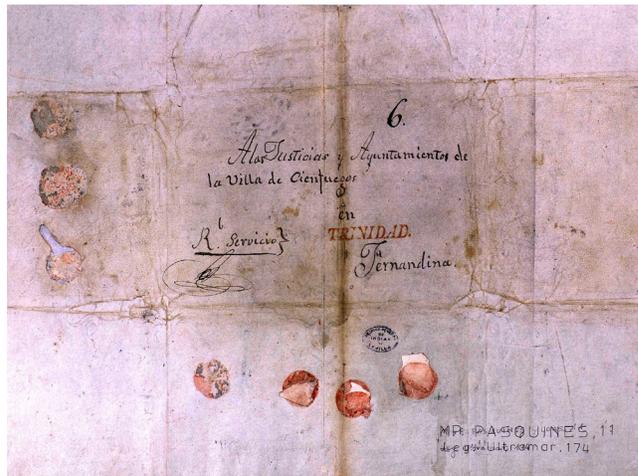
Hernández Serrano, L. (2006). *Revelan detalles sobre la primera caricatura publicada en Cuba*. Juventud Rebelde, 28 de diciembre. La Habana.

República de Cuba. Archivo de Cienfuegos. (1833). *Acta Capitular, 22 de febrero de 1833*. Cienfuegos: Archivo de Cienfuegos.

Rousseau, P., & Díaz de Villegas, P. (1926). *Memoria Descriptiva, Histórica y Biográfica de Cienfuegos*. La Habana: El Siglo XX.

#### ANEXOS

Anexo 1. Sobre lacrado que se envió con la caricatura de Declouet al consistorio sureño 22 de febrero de 1833. Hoy en día conservado en el Archivo de Indias, Sevilla.



Anexo 2. Detalle de expediente con datos sobre la caricatura de D. Luís Declouet resguardada en el Archivo General de Indias.

